

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO anverso

| | | |
|---|---|----------------------|
| 1/ IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO | | |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO | NUM 1 | CUERPO P-A111 |
| CENTRO DIRECTIVO INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER | CENTRO DE TRABAJO DIRECCIÓN INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER | LOCALIDAD SEVILLA |

| | |
|---|----------------------------------|
| 2/ DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS DEL PUESTO Y DE LA (S) OPERACIÓN (ES) REALIZADA (S) EN CADA UNA | |
| TAREAS | CLAVE DE OPERACIÓN |
| <ul style="list-style-type: none"> • Impulsar y coordinar estudios e investigaciones que permitan conocer la violencia de género. • Evaluación del impacto de género de las medidas en materia de violencia. • Coordinación y seguimiento del Plan integral de sensibilización y prevención contra la violencia de género. • Organización de campañas de información, sensibilización y prevención de la violencia de género. • Promover actividades culturales, artísticas y deportivas, que fomenten la sensibilización social contra la violencia de género y contribuyan a la recuperación de las víctimas. • Impulsar medidas en el ámbito de la publicidad y de los medios de comunicación en materia de violencia de género. • Impulso y seguimiento de medidas de prevención de la violencia de género en el ámbito educativo. • Promoción, organización y colaboración en la formación y especialización de profesionales de los distintos ámbitos de intervención sobre violencia de género. • Seguimiento y coordinación de los recursos y servicios del IAM para la atención de las situaciones de violencia de género en Andalucía.- Teléfono 900 200 999 del IAM de atención a víctimas. • Centros Municipales de Información a la Mujer. • Dirección y gestión de la Ventanilla Única • Organización y funcionamiento del Servicio Integral de Atención y Acogida a mujeres víctimas de Violencia de Género. • Organización y funcionamiento de los Servicios de atención especializada a víctimas de violencia. • Servicio de información jurídica, asistencia legal y atención psicológica para mujeres víctimas de violencia sexual y abusos sexuales en Andalucía. • Servicio de Atención Inmediata 24 horas a mujeres víctimas de Violencia Sexual en Andalucía. • Servicio de asesoramiento legal telefónico y on-line. • Seguimiento de los casos de víctimas mortales o casos graves por violencia de género para la personación por el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía en caso de muerte por violencia de género. • Convocatoria anual de subvenciones a entidades sin animo de lucro para proyectos de atención social. • Convocatorias de subvenciones por el IAM para víctimas de violencia de género y convocatoria de subvenciones para víctimas de violencia de género del artículo 27 de la L.O. 1/2004. | <p>CD, EP, FI, IF ,OR, RS,GA</p> |

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | MARIA CLARA CRESPO CARRASCO | 22/04/2021 | PÁGINA 1/3 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmG6U4HA8W5TYCJR8RH2L49G84W | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |

- Impulso y seguimiento de las medidas en materia de vivienda para víctimas de violencia de género.
- Impulso y seguimiento de las medidas en materia laboral para la recuperación de las mujeres víctimas de violencia de género.
- Impulsar acuerdos de coordinación y cooperación entre las Administraciones públicas e instituciones en materia de violencia de género. Impulso y seguimiento de los Protocolos de actuación de los distintos ámbitos de intervención sobre violencia de género.
- Organización de las reuniones y elaboración de la documentación de la Comisión institucional de Andalucía de coordinación y seguimiento de acciones para la erradicación de la violencia de género.
- Impulsar redes de cooperación, intercambio y colaboración, que contribuyan a la erradicación de la violencia de género.
- Estrategia Andaluza contra la Trata de Mujeres y Niñas con fines de explotación sexual 20221 - 2024.
- Seguimiento de los recursos y servicios para la atención de las situaciones de trata de mujeres con fines de explotación sexual.
- Funciones en el ámbito de otras formas de violencia contra las mujeres (mutilación genital femenina, matrimonio precoz o forzado, ciberviolencia, etc).
- Aplicación y seguimiento de la Instrucción 1/2021, de 18 de febrero del IAM, sobre pautas y criterios comunes para la emisión de la acreditación administrativa de la condición de víctima de violencia de género.

3/ EXPERIENCIA

| ÁREA FUNCIONAL | Nº DE AÑOS | ÁREA RELACIONAL | Nº DE AÑOS |
|------------------------|------------|-----------------|------------|
| ADMINISTRACIÓN PUBLICA | 3 | | |

4/ TITULACIÓN

| |
|--|
| |
|--|

5/ FORMACIÓN

| |
|--|
| |
|--|

6/ OTRAS CARACTERÍSTICAS

| |
|--|
| |
|--|

CUADRO IV: FICHA DESCRIPTIVA DEL PUESTO, PERFIL DE PROVISIÓN Y CARGA DE TRABAJO *reverso*

| 7/ CARGA DE TRABAJO ESTIMADA | | | | | |
|--|---------------------|----------------------|--------|---------|-------------|
| DENOMINACIÓN DE INDICADORES DE MEDIDA | PERÍODO CONSIDERADO | VOLÚMEN DE ACTIVIDAD | T.U.E. | V * TUE | % OCUPACIÓN |
| Reuniones para la dirección y coordinación de equipos | Año | 44 | 2 | 88 | 5,3 |
| Elaboración de estudios e informes | Año | 88 | 5 | 440 | 26,6 |
| Trabajos de análisis y evaluación | Año | 30 | 10 | 300 | 18,18 |
| Actividades de asesoramiento | Año | 100 | 1 | 100 | 6,06 |
| Tareas de control y seguimiento | Año | 30 | 8 | 240 | 14,54 |
| Reuniones para toma de decisiones | Año | 100 | 2 | 200 | 12,12 |
| Elaboración de instrucciones internas | Año | 10 | 5 | 50 | 3,03 |
| Recopilación, tratamientos y trasmisión de información | Año | 60 | 4 | 224 | 13,57 |
| <u>OTROS INDICADORES</u> | | | | | |
| <u>OBSERVACIONES SOBRE CARGA DE TRABAJO</u> | | | | | |

LA SECRETARIA GENERAL
Clara Crespo Carrasco

| | | | |
|--------------|--------------------------------|---|------------|
| FIRMADO POR | MARIA CLARA CRESPO CARRASCO | 22/04/2021 | PÁGINA 3/3 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jmG6U4HA8W5TYCJR8RH2L49G84W | https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma | |